



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA
SALA CIVIL FAMILIA
SECRETARÍA GENERAL

Fijación lista

No. DE PROCESO	T. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE
66001310300320200009601	Ejecutivo – Pretensión real	María Cristina Londoño Toro	Fernando Velásquez Arbeláez	Cinco (5) días a la parte contraria (Inciso 3° art. 12 Ley 2213 de 2022)
66001310300120200021301	Acción popular	Cotty Morales Caamaño	Sindicato de Empleados Públicos del Municipio de Pereira	Cinco (5) días a la parte contraria (Art. 14 Decreto 806 de 2020)
66682310300120210017101	Acción popular	Gerardo Herrera	José Hernán Franco Arbeláez propietario Almacén Navidad Francos Confecciones y Decoración	Cinco (5) días a la parte contraria (Art. 14 Decreto 806 de 2020)
66682310300120210017501	Acción popular	Mario Restrepo	Gustavo Durán Restrepo, Propietario de Droguería Drosalud	Cinco (5) días a la parte contraria (Art. 14 Decreto 806 de 2020)
66682310300120210018501	Acción popular	Gerardo Herrera	Calzatodo SA	Cinco (5) días a la parte contraria (Art. 14 Decreto 806 de 2020)
66682310300120210019001	Acción popular	Gerardo Herrera	CRC Valoramos Santa Rosa de Cabal SAS	Cinco (5) días a la parte contraria (Art. 14 Decreto 806 de 2020)
66682310300120210021201	Acción Popular	Gerardo Herrera	María Lucero López Sánchez propietaria Lavandería Burbuja Colores y Algo Más	Cinco (5) días a la parte contraria (Art. 14 Decreto 806 de 2020)

No. DE PROCESO	T. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE
66682310300120210021501	Acción Popular	Gerardo Herrera	Juan José Restrepo Castaño, Propietario de Muebles Santy	Cinco (5) días a la parte contraria (Art. 14 Decreto 806 de 2020)
66682310300120210022001	Acción Popular	Gerardo Herrera	Darío Cuartas Gómez, Propietario del Centro Veterinario La Granjita	Cinco (5) días a la parte contraria (Art. 14 Decreto 806 de 2020)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, **SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, EN LA FECHA 19/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.**

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
Secretario